



DATOS IDENTIFICATIVOS

Derecho civil III. Familia y sucesiones

Asignatura	Derecho civil III. Familia y sucesiones			
Código	003G080V01502			
Titulación	Grado en Derecho			
Descriptores	Creditos ECTS	Selección	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	3	1c
Lengua Impartición	Castellano			
Departamento	Derecho privado			
Coordinador/a	de Franco Paz, Fernando			
Profesorado	Abundancia Domínguez, José de Franco Paz, Fernando Meleiro Vazquez, Miguel			
Correo-e	ffranco@uvigo.es			
Web				
Descripción general	Estudio de las principales instituciones de nuestro Derecho común relativas al ámbito familiar (matrimonio, relaciones de filiación e instituciones de guarda) y sucesorio (sucesión testada, intestada y forzosa).			

Competencias de titulación

Código	
A1	Conocer las principales instituciones jurídicas
A2	Conocer la función del Derecho como sistema regulador de las relaciones sociales
A3	Comprender el carácter unitario del ordenamiento jurídico
A4	Conocer los principios y valores constitucionales
A5	Apreciar la diversidad y la multiculturalidad
A6	Conocer las distintas manifestaciones del Derecho en su evolución histórica y en su realidad actual
A7	Conocer las estructuras socio-políticas del ámbito nacional e internacional
A8	Ser capaz de argumentar jurídicamente
A9	Ser capaz de utilizar los principios y valores constitucionales como herramienta de trabajo de la interpretación del derecho y desarrollar dialéctica jurídica
A10	Ser capaz de aprehender sistemáticamente el ordenamiento jurídico
A11	Ser capaz de identificar problemas jurídicos y abordar su solución de modo interdisciplinar
A12	Ser capaz de manejar fuentes jurídicas
A13	Ser capaz de interpretar y analizar críticamente el ordenamiento jurídico
A14	Ser capaz de comprender y de redactar documentos jurídicos
A15	Ser capaz de manejar la oratoria jurídica
A16	Ser capaz de dominar las nuevas tecnologías aplicadas al Derecho
A17	Ser capaz de elaborar normas
A18	Ser capaz de negociar y mediar
B1	Capacidad de síntesis y análisis
B2	Capacidad de aprender
B3	Capacidad de gestión de la información
B4	Capacidad de adaptarse a nuevas situaciones
B5	Capacidad para organizar y planificar
B6	Resolver problemas de forma efectiva
B7	Aplicar pensamiento crítico, lógico y creativo
B8	Trabajar de forma autónoma con iniciativa
B9	Trabajar de forma colaborativa
B10	Preocupación por la calidad
B11	Comportarse de forma ética y responsabilidad social como ciudadano y como profesional
B12	Comunicarse de manera efectiva en un entorno de trabajo (habilidades en las relaciones interpersonales)

Competencias de materia	
Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje
Capacidad de síntesis y análisis.	B1
Capacidad de aprender.	B2
Capacidad de gestión de la información	B3
Capacidad de adaptarse a las nuevas situaciones	B4
Capacidad para organizar y planificar	B5
Resolver problemas de forma eficaz	B6
Aplicar el pensamiento crítico, lógico y creativo	B7
Trabajar de forma autónoma con iniciativa	B8
Trabajar de forma cooperativa	B9
Preocupación por la calidad	B10
Comportarse de forma ética y con responsabilidad social como ciudadano y como profesional	B11
Comunicarse de forma efectiva en un entorno de trabajo (habilidades en las relaciones personales)	B12
Trabajar desde una perspectiva comparada, manejando información comparada	B13
Conocer las principales instituciones jurídicas	A1
Conocer la función del Derecho como sistema regulador de las relaciones sociales	A2
Comprender el carácter unitario del ordenamiento jurídico	A3
Conocer los principios y valores constitucionales	A4
Apreciar la diversidad y la multiculturalidad	A5
Conocer las distintas manifestaciones del Derecho en su evolución histórica y en su realidad actual	A6
Conocer las estructuras socio-políticas del ámbito nacional e internacional	A7
Ser capaz de argumentar jurídicamente	A8
Ser capaz de utilizar los principios y valores constitucionales como herramienta de trabajo de la interpretación del derecho y desarrollar dialéctica jurídica	A9
Ser capaz de aprehender sistemáticamente el ordenamiento jurídico	A10
Ser capaz de identificar problemas jurídicos y abordar su solución de modo interdisciplinar	A11
Ser capaz de manejar fuentes jurídicas	A12
Ser capaz de interpretar y analizar críticamente el ordenamiento jurídico	A13
Ser capaz de comprender y de redactar documentos jurídicos	A14
Ser capaz de manejar la oratoria jurídica	A15
Ser capaz de dominar las nuevas tecnologías aplicadas al Derecho	A16
Ser capaz de elaborar normas	A17
Ser capaz de negociar y mediar	A18

Contenidos

Tema
Tema I: Familia. Alimentos. Matrimonio: requisitos(*) y efectos. Las parejas de hecho.
Tema II: La nulidad, la separación y la disolución (*) del matrimonio y sus efectos.
Tema III: Las capitulaciones matrimoniales. Las donaciones por razón del matrimonio. (*)
Tema IV: El régimen económico del matrimonio: Gananciales, separación de bienes y participación en las ganancias. (*)
Tema V: La filiación: acciones de filiación. La adopción. La patria potestad. Instituciones tutelares. (*)
Tema VI: La sucesión mortis causa. Apertura de la sucesión. La delación. (*)
Tema VII: La adquisición de la herencia: Aceptación y repudiación. (*)
Tema VIII: La comunidad hereditaria. (*)
Tema IX: La partición de la herencia en el derecho civil estatal o común y en el derecho civil de Galicia. (*)
Tema X: El testamento. Clases de testamento. (*)
Tema XI: El contenido del testamento. La ineficacia del testamento. La sucesión testada en el derecho civil de Galicia. (*)

Tema XII: La sustituciones hereditarias. El legado. (*)

La ejecución testamentaria.

Tema XIII: La sucesión forzosa: la legítima y la mejora. Cálculo y protección de la legítima. Las legítimas en el derecho civil de Galicia. Las reservas.

Tema XIV: La sucesión no testamentaria: sucesión intestada y sucesión contractual. (*)

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Sesión magistral	35	22.5	57.5
Resolución de problemas y/o ejercicios	15	15	30
Tutoría en grupo	2.5	10	12.5
Pruebas de respuesta larga, de desarrollo	1	48.5	49.5
Estudio de casos/análisis de situaciones	0.5	0	0.5

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Sesión magistral	Exposición de los contenidos que figuran en el temario de la asignatura, de manera didáctica y con continuas referencias a la aplicación práctica de la misma.
Resolución de problemas y/o ejercicios	Aplicación de los conocimientos técnico-jurídicos, con referencia a la jurisprudencia y a las posiciones doctrinales que resulten adecuadas, para la resolución de los supuestos que les hayan sido planteados.
Tutoría en grupo	Se dedicarán dos sesiones a profundizar en la interrelación de los conocimientos y la preparación de un pequeño trabajo individual que ha de exponerse en la última sesión.

Atención personalizada

Evaluación

	Descripción	Calificación
Resolución de problemas y/o ejercicios	Aplicación de los conocimientos técnico-jurídicos, con referencia a la jurisprudencia y a las posiciones doctrinales que resulten adecuadas, para la resolución de los supuestos que les hayan sido planteados.	20
Tutoría en grupo	Se dedicarán dos sesiones a profundizar en la interrelación de los conocimientos y la preparación de un pequeño trabajo individual que ha de exponerse en la última sesión.	10
Pruebas de respuesta larga, de desarrollo	El examen consistirá en el desarrollo de varias preguntas que han de responderse de acuerdo con los conocimientos adquiridos.	50
Estudio de casos/análisis de situaciones	El examen consistirá en el análisis de varias situaciones que llevarán a un estudio teórico exhaustivo del mismo.	20

Otros comentarios sobre la Evaluación

Los alumnos que no se acojan a la evaluación continua podrán hacer un examen final en el que se le formularán, en relación con los contenidos de la materia, preguntas de respuesta larga y análisis de situaciones. La calificación máxima de este examen será de 70% del total.

El sistema de evaluación en el segundo período, tanto para el alumno que se acoja a la evaluación continua, como para el que no se acoja a ella, consistirá en la realización de una prueba de respuesta larga y análisis de situaciones, que tendrá la descripción y calificación señalada en la parte superior. Se guardarán y se aplicarán las otras calificaciones que tuviera el alumno que se haya acogido a la evaluación continua.

Fuentes de información

Albaladejo, **Derecho Civil, Tomos IV y V**, Última,

Díez-Picazo, y Gullón, **Instituciones de Derecho civil, Vol. II**, Última,

Lacruz Berdejo, **Elementos de Derecho civil, Vols. IV y V**, Última,

O'Callaghan Muñoz, **Compendio de Derecho Civil, Tomos IV y V**, Última,

Ossorio Morales, **Manual de sucesión testada**, Última,

VVAA, **Comentarios a la Ley 2/2006 de derecho civil de Galicia**, Última,

El alumno deberá disponer de una edición actualizada del Código civil.

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Derecho: Introducción al derecho civil y derecho de la persona/O03G080V01204

Derecho civil I. Obligaciones y contratos/O03G080V01302

Derecho civil II. Derechos reales/O03G080V01401
